

ASIGNATURA DE GRADO:

UNED

TRABAJO FIN DE GRADO (C. POLÍTICA Y DE LA ADMÓN.)

Curso 2014/2015

(Código: 69014010)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura "Trabajo fin de Grado" (TFG) tiene por objeto poner de manifiesto la adquisición integrada de las competencias vinculadas al título del Grado en Ciencia Política y de la Administración. Esta materia se plasmará en un trabajo original y autónomo, realizado por cada estudiante. Los TFG serán tutelados por un profesor del equipo docente, que actuará como tutor académico a fin de supervisar el desarrollo, velar por el cumplimiento de los objetivos fijados, y participar en la correspondiente evaluación y calificación del TFG. La realización del TFG siempre será individual.

Se trata de una materia obligatoria de 12 créditos ECTS. Para matricularse y cursar esta materia es imprescindible:

- a) haber superado previamente al menos 180 créditos del título, y
- b) matricularse en todas las asignaturas requeridas para finalizar el plan de estudios.

La calificación final del TFG solo se incorporará a las actas, y por tanto al expediente académico del estudiante, una vez que los servicios administrativos tengan constancia fehaciente de que se han superado el resto de créditos del plan de estudio.

La información relativa a las normas de permanencia se encuentran disponible en:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,25150481,93_25150482&_dad=portal&_schema=PORTAL

Matricula y fases del procedimiento de asignación a las líneas de trabajo

- La matrícula del TFG se realiza en los mismos plazos y condiciones que el resto de las asignaturas de Grado.
- Una vez finalizado el plazo de matrícula, los estudiantes recibirán un correo electrónico para que puedan elegir una línea de trabajo por orden de preferencia, que deberán enviar al CTU.
- A continuación, los estudiantes recibirán un correo electrónico en el que se le comunicará el título de la línea de trabajo que se les ha asignado.
- Después de esta última resolución, se abrirá un plazo de reclamaciones. Una vez resueltas estas últimas, los estudiantes recibirán un correo electrónico en el que se le comunicará la línea asignada tras la reclamación.



2.CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

La asignatura Trabajo Fin de Grado se ubica en el cuarto curso del plan de estudios del Grado en Ciencia Política y de la Administración de la UNED.

El Trabajo Fin de Grado condensa el desarrollo de prácticamente todas las competencias específicas que se persiguen con el Título de Grado, con especial énfasis en las siguientes:

- Conocer y usar conceptos y razonamientos fundamentales de la Ciencia Política y de la Administración.
- Establecer relaciones entre conceptos, teorías y fenómenos políticos.
- Comprender y saber aplicar los principales enfoques de investigación de la Ciencia Política y de la Administración.
- Saber contextualizar histórica y socialmente los fenómenos políticos.
- Saber identificar y construir explicaciones politológicas de distintos fenómenos y evaluar críticamente explicaciones diferentes.
- Saber formular preguntas relevantes para la Ciencia Política y de la Administración.
- Recopilar, ordenar y analizar información relevante para investigar en Ciencia Política y de la Administración.
- Diseñar y ejecutar una investigación en Ciencia Política y de la Administración.

De forma similar esta asignatura aglutina el desarrollo de las competencias genéricas que se persiguen con este Grado, con especial énfasis cabe destacar las siguientes:

- Iniciativa y motivación.
- Planificación y organización.
- Manejo adecuado del tiempo.
- Análisis y síntesis.
- Aplicación de los conocimientos a la práctica.
- Pensamiento creativo.
- Razonamiento crítico.
- Comunicación y expresión escrita.
- Competencia en el uso de las Tecnologías de la Información y el Conocimiento (TIC's)
- Competencia en la búsqueda de información relevante.
- Competencia en la gestión y organización de la información.
- Conocimiento y práctica de las reglas del trabajo académico.
- Compromiso ético y ética profesional.
- Conocimiento, respeto y fomento de los valores fundamentales de las sociedades democráticas.



3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Línea 1: "DESAFECCIÓN CIUDADANA Y MOVIMIENTOS SOCIALES"

Aunque no es imprescindible, se recomienda haber cursado la asignatura optativa "Movimientos sociales y acción política".

Línea 2: "ESTADO DE BIENESTAR Y CRISIS ECONÓMICA EN ESPAÑA"

Para matricularse en esta línea se recomienda haber cursado la asignatura "El Estado de bienestar y las políticas sociales", o, en su defecto, es imprescindible partir de la información que proporciona el libro de texto por el que se prepara la mencionada materia: E. del Pino y M.J. Rubio Lara (2013), *Los Estados de Bienestar en la Encrucijada. Políticas Sociales en Perspectiva Comparada*, Madrid, Tecnos.

La experiencia de los cursos anteriores demuestra que sin esta información como punto de partida, los estudiantes encuentran más obstáculos para realizar el TFG en esta línea.

Línea 3: "PROBLEMAS DE LA DEMOCRACIA"

Para matricularse en esta línea es imprescindible haber cursado y aprobado las asignaturas "Teoría Política Contemporánea I y II" y "Política Comparada".

Línea 4: "PROBLEMAS DE LA GLOBALIZACIÓN"

Se recomienda haber cursado las asignaturas obligatorias y optativas relacionadas con materias de índole política internacional. También se recomienda haber cursado las asignaturas obligatorias "Teorías y Enfoques de Política" y "El Estado del Bienestar y las Políticas Sociales".

Línea 5: "CULTURA DE PAZ Y CONFLICTOS INTERNACIONALES"

Se recomienda haber cursado y superado adecuadamente a lo largo de los estudios de Grado las asignaturas obligatorias y también al menos alguna de las optativas relacionadas con materias de índole política internacional, adscritas a cualquiera de los Equipos Docentes que las imparten (lo que eventualmente incluye temas europeos, históricos, jurídico-internacionales, etc., entre otros).

Línea 6: "NACIONES, NACIONALISMO Y ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO"

Se recomienda haber cursado las asignaturas obligatorias relacionadas con Teoría política, Teoría del Estado y alguna optativa como Gobierno autonómico.

Línea 7: "GOBIERNOS, PARLAMENTOS Y ELECCIONES"

Se recomienda haber cursado las asignaturas optativas "Sistemas Políticos Contemporáneos II", "Análisis Electoral en España" y "Gobierno autonómico".

Línea 8: "LA SEGUNDA REPÚBLICA ESPAÑOLA (1931-1936)"

Se recomienda tener conocimientos generales de la historia contemporánea de España.

Línea 9: "FASCISMO EN EUROPA Y EN ESPAÑA (1919-1939)"

Se recomienda tener conocimientos generales de historia contemporánea.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE



Las actividades formativas que serán desarrolladas en esta materia se distribuyen entre el trabajo individual y autónomo del estudiante y la interacción con los profesores. Por medio de las actividades formativas se espera que los estudiantes alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:

- Recopilar y ordenar información bibliográfica relevante sobre el objeto de estudio elegido.
- Analizar y sintetizar la información bibliográfica recopilada y ordenada, jerarquizando sus contenidos de acuerdo con su importancia para responder a la pregunta de investigación y diseñando esquemas conceptuales.
- Exponer razonadamente y documentar adecuadamente argumentos.
- Extraer conclusiones lógicas y bien fundadas de la argumentación.
- Resumir y exponer persuasivamente los resultados de una investigación.
- Analizar un problema de la realidad o un debate teórico desde ángulos y planteamientos analíticos complementarios.
- Ser capaces de plantear preguntas de investigación viables y de interés para la disciplina académica.
- Formular marcos de interpretación a partir del conocimiento del estado de la cuestión y de los principales enfoques de investigación en Ciencia Política.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Los contenidos de la materia en la que se inscribe el Trabajo Fin de Grado están orientados hacia la aplicación de los conocimientos conceptuales, teóricos y empíricos adquiridos en las materias que constituyen el Grado. El Trabajo de Fin de Grado plasma el nivel de consecución por parte de los estudiantes del conjunto de las competencias específicas y genéricas que definen el título de graduado en Ciencia Política y de la Administración de la UNED.

Las nueve líneas de trabajo propuestas para realizar el Trabajo Fin de Grado presentan los siguientes contenidos:

Línea 1. "DESAFECCIÓN CIUDADANA Y MOVIMIENTOS SOCIALES"

Se propone estudiar los factores que influyen en la desafección de la ciudadanía hacia las instituciones políticas, así como las distintas tipos de acción política que se han ido practicando desde distintos actores políticos y sociales. En ese marco general se aspira a analizar los movimientos sociales como actores colectivos que protagonizan formas de política contenciosa e inciden en las agendas políticas y desarrollan un amplio repertorio de acciones. Se prestará especial atención al contexto europeo y en particular al caso español.

Los profesores que forman el equipo docente de esta línea de trabajo son: Jaime Pastor Verdú y Margarita Gómez-Reino.

Línea 2. "ESTADO DE BIENESTAR Y CRISIS ECONÓMICA EN ESPAÑA"

La crisis económica internacional que comenzó en 2008 ha tenido como efecto una grave restricción crediticia, una contracción del crecimiento económico y, sobre todo, una grave crisis fiscal que se ha reflejado en el empeoramiento de la situación fiscal de las Administraciones Públicas y la necesidad de recortes del gasto público. Esta línea de trabajo propone a los estudiantes tratar de comprender los efectos de la crisis en la evolución del Estado de Bienestar español atendiendo sobre todo a los condicionantes institucionales y partidistas de las recientes medidas de recorte del Estado de Bienestar. Para ello deberán manejar datos cuantitativos, por ejemplo sobre gastos e ingresos públicos, y cualitativos, sobre la configuración



de las políticas públicas, así como describir y explicar el comportamiento de los diferentes decisores públicos en los diferentes niveles de gobierno..

Los profesores que forman el equipo docente de esta línea de trabajo son: Salvador Parrado y Josefa Rubio Lara.

Línea 3: "PROBLEMAS DE LA DEMOCRACIA"

En esta línea de trabajo se examinan cuestiones como la naturaleza cambiante de la democracia desde su génesis hasta nuestros días; las principales formas de participación política: democracia directa, representativa y deliberativa; los procesos de transición a la democracia; y la tensión existente entre liberalismo y democracia.

Los profesores que forman el equipo docente de esta línea de trabajo son: Paloma Aguilar y Jesús de Andrés.

Línea 4. "PROBLEMAS DE LA GLOBALIZACIÓN"

Esta línea de trabajo está relacionada con el estudio de la globalización, tanto en lo relativo al proceso en sí mismo como a su impacto sobre la política, la sociedad y las relaciones internacionales. En el trabajo se tratarán cuestiones relacionadas con la sostenibilidad de la globalización, su relación con las inequidades en la distribución de los recursos entre diferentes áreas geográficas y su impacto sobre el proceso de integración europeo.

Los profesores que forman el equipo docente de esta línea de trabajo son: Carmen González, Gustavo Palomares y José Ignacio Torreblanca.

Línea 5: "CULTURA DE PAZ Y CONFLICTOS INTERNACIONALES"

Junto a la realidad omnimoda e histórica de la "guerra" –derivada a "conflictos armados internacionales" desde 1945- existe otra dimensión que reúne a los diversos pacifismos que se han sucedido a lo largo de los siglos. Un aspecto esencial de los Estudios Internacionales se refiere a la investigación de los conflictos armados (internos/internacionales y su relación eventualmente recíproca), así como a la investigación sobre la paz (concepto de "paz negativa" o de "paz positiva"). Ambas líneas disponen de aportaciones intelectuales de primer orden que conciernen a los principales teóricos de las Relaciones Internacionales y la Teoría Política, sin olvidar la Ciencia Jurídica internacionalista o la Filosofía Moral y Política. En este campo se espera que los/as estudiantes matriculados pueden desarrollar trabajos de índole específica sobre el tema propuesto desde perspectivas teóricas y metodológicas propias de las Relaciones Internacionales/Política Internacional/Derecho Internacional Público, lo que, en principio, excluye aportaciones de otra índole en su fundamentación y planteamiento.

Los profesores que forman el equipo docente de esta línea de trabajo son: Paloma García Picazo y Carlos Echeverría Jesús.

Línea 6: "NACIONES, NACIONALISMO Y ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO"

El fenómeno del nacionalismo y las diferentes doctrinas políticas o formas de organización territorial del poder que le dan respuesta en el Estado contemporáneo son el resultado de una combinación de factores históricos, ideológicos, jurídicos, político-sociales e internacionales que han hecho evolucionar los diferentes principios e instituciones existentes de distribución territorial del poder tanto a nivel nacional como regional o supranacional. Esta línea de trabajo propone a los estudiantes el estudio comparativo y la comprensión del fenómeno de la construcción nacional y los movimientos nacionalistas y su convivencia o integración en los estados actuales mediante distintas formas de distribución territorial del poder, en especial con el federalismo como doctrina y como manifestación institucional. Se prestará especial atención a las condiciones de la sostenibilidad de los Estados nación actuales y a los fenómenos que están actualmente cuestionando su viabilidad, como el nacionalismo subestatal y el secesionismo, así como a las posibilidades del federalismo como solución acomodadora o integradora de la diversidad nacional.



Los profesores que forman el equipo docente de esta línea de trabajo son: Andrés de Blas y César Colino.

Línea 7: "GOBIERNOS, PARLAMENTOS Y ELECCIONES"

Los sistemas políticos están experimentando considerables transformaciones derivadas de la implantación de nuevos estilos políticos de gobierno que, globalmente, se enmarcan en la gobernanza. Estas nuevas transformaciones implican un proceso dinámico de reestructuración institucional, formal e informal, en la que los parlamentos denotan su alto potencial para desarrollar esa interacción entre distintos actores institucionales, políticos y sociales, vinculando al tiempo a la ciudadanía en el proceso político. El objeto de esta línea de trabajo es concentrar la atención en el análisis de las transformaciones de los sistemas representativos en el marco de dinámicas multinivel propias de la gobernanza adentrándose por ello en el estudio de sus relaciones verticales y horizontales, así como en el impacto que genera sobre la sociedad.

Los profesores que forman el equipo docente de esta línea de trabajo son: Faustino Fdez-Miranda, Irene Delgado, Pilar Chávarri, Lourdes López Nieto, María Sánchez-Roca.

Línea 8. "LA SEGUNDA REPÚBLICA ESPAÑOLA (1931-1936)"

La Segunda República constituyó la primera experiencia democrática de la España contemporánea. Nació en medio de la alegría popular, con un notable grado de consenso. Sus primeros gobiernos impulsaron un amplio y trascendental abanico de reformas políticas, económicas y sociales, dirigidas a modernizar y democratizar el país. Algunas de estas reformas, por su envergadura, resquebrajaron el consenso inicial y movilizaron a importantes sectores de la sociedad y la política contra la República. El 18 de julio de 1936, un importante sector del ejército, con el apoyo de estas últimas fuerzas, encabezó un golpe de Estado que, al fracasar, devino en una guerra civil que duró tres años.

Los alumnos que realicen el Trabajo de Fin de Grado, La Segunda República española (1931-1936), deberán demostrar al final del trabajo un amplio conocimiento de este periodo trascendental de la historia contemporánea española, partiendo para ello de la bibliografía complementaria y de cuantas otras lecturas acuerden con los tutores. Deberán ser capaces de establecer una correcta periodización, de analizar los diferentes procesos electorales e identificar a las principales formaciones que integran el sistema de partidos en cada una de las etapas de la República. Deberán identificar las principales reformas llevadas a cabo por los gobiernos republicanos, así como las reacciones que éstas suscitaron. Asimismo, deberán reflexionar sobre el proceso de institucionalización de la República y sobre los problemas por los que atravesó entre 1931 y 1936, sobre las condiciones de creación, estabilidad y destrucción de un régimen democrático.

Los profesores que forman el equipo docente de esta línea de trabajo son: Isabel Pérez Villanueva, José Luis Gómez Navaro, Maris González de Oleaga y Miguel Martorell.

Línea 9 " FASCI SCMO EN EUROPA Y EN ESPAÑA (1931-1939)"

El objetivo de esta línea de traajo es que los alumnos tengan una idea clara y precisa, a nivel histórico, social e ideológico, de lo que fueron los movimientos fascistas en las sociedades europeas posteriores a la Gran Guerra (1919-1939), y el carácter que en España tuvo la crisis posbélica y la influencia del fascismo en su trayectoria política.

Los profesores que forman el equipo docente de esta línea de trabajo son: Ana Marínez Arancón, Pedro Carlos González Cuevas, Javier Varela Tortajada y Javier Paniagua.



6.EQUIPO DOCENTE

- [JAIME PASTOR VERDU](#)
- [SALVADOR PARRADO DIEZ](#)
- [PALOMA GARCIA PICAZO](#)
- [M^a JOSEFA RUBIO LARA](#)
- [JESUS DE ANDRES SANZ](#)
- [ANDRES DE BLAS GUERRERO](#)
- [CARLOS ECHEVERRIA JESUS](#)
- [MARGARITA GOMEZ-REINO CACHAFEIRO](#)
- [MARIA DEL CARMEN GONZALEZ ENRIQUEZ](#)
- [MARIA SANCHEZ-ROCA RUIZ](#)
- [MARISA N. GONZALEZ DE OLEAGA](#)
- [MIGUEL ANGEL MARTORELL LINARES](#)
- [JOSE LUIS GOMEZ-NAVARRO NAVARRETE](#)
- [PEDRO CARLOS GONZALEZ CUEVAS](#)
- [ISABEL PEREZ-VILLANUEVA TOVAR](#)
- [ANA MARIA MARTINEZ ARANCON](#)
- [JAVIER VARELA TORTAJADA](#)
- [PALOMA AGUILAR FERNANDEZ](#)
- [LOURDES LOPEZ NIETO](#)
- [IRENE DELGADO SOTILLOS](#)
- [GUSTAVO PALOMARES LERMA](#)
- [ANGUSTIAS M HOMBRADO MARTOS](#)
- [JOSE ANTONIO OLMEDA GOMEZ](#)

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Las actividades formativas que serán desarrolladas en esta asignatura se distribuyen en las siguientes actividades que se detallan a continuación:

Trabajo autónomo / individual de los estudiantes

- (A.1.) - Lectura de la guía de estudio de la asignatura, disponible en el curso virtual (alojado en la plataforma aLF).
- (A. 2.) - Lectura de los textos propuestos por el equipo docente.
- (A.3.) - Búsqueda, lectura y análisis de las fuentes primarias y secundarias relacionadas con la pregunta en torno a la que va a girar el trabajo; sistematización de la información procedente de las fuentes para su posterior recuperación en la fase de redacción del TFG.
- (A.4) - Preparación y entrega (obligatoria) de un trabajo, entre 3.500 y 4.000 palabras en total, que incluya el comentario de uno de los libros de la bibliografía básica y de uno de los cinco libros de la lista de bibliografía complementaria específica de la línea de trabajo asignada. Este trabajo obtendrá una calificación de entre 0 y 1 punto.
- (A.5) - Preparación y entrega (obligatoria) del proyecto del TFG. El proyecto deberá incluir el planteamiento, preguntas, metodología, índice y bibliografía básica del trabajo a desarrollar. El proyecto obtendrá una calificación enter 0 y 1 punto.
- (A.6) Preparación y entrega (obligatoria) del primer borrador del texto del TFG. El profesor/a responsable corregirá esta versión y comunicará a su autor las indicaciones para mejorar la calidad del texto escrito
- (A.7) Redacción del Trabajo Fin de Grado y preparación del original para su entrega conforme a las pautas establecidas. El TFG tendrá un mínimo de 8.000 y un máximo de 12.000 palabras (excluida la bibliografía). La segunda parte de la guía aportará más detalles.



(A.8.) Defensa escrita del Trabajo Fin de Grado que consistirá en la realización de un ejercicio en el que el estudiante tendrá la oportunidad de justificar los aspectos fundamentales trabajo realizado. El ejercicio de defensa por escrito se realizará en las fechas establecidas en el calendario de pruebas presenciales que a tal efecto determine la Universidad en los centros asociados.

El plagio en la elaboración de cualquiera de las entregas necesarias para superar la asignatura Trabajo de Fin de Grado será causa suficiente para su descalificación automática. Se considera plagio la apropiación del trabajo de otros. Esto incluye la copia del trabajo de otros estudiantes y la presentación, como si fuera de elaboración propia, de los textos de otro autor, incluyendo en este tipo de prácticas los materiales descargados de internet.

Dado que la expresión escrita es el vehículo mediante el cual los alumnos demuestran que han comprendido la asignatura, la corrección sintáctica, gramatical, así como las faltas de ortografía, serán consideradas a la hora de la evaluación del TFG.

Interacción con el equipo docente y los tutores académicos

A cada estudiante se le asignará un tutor académico que será el encargado de orientarle en el planteamiento y diseño de su TFG y la búsqueda de las fuentes relevantes para su elaboración. El tutor supervisará su desarrollo, velando por el cumplimiento de los objetivos fijados. Será asimismo el responsable de la corrección y evaluación del Trabajo Fin de Grado. El tutor elaborará un informe sobre el trabajo y propondrá una calificación del mismo a la comisión de evaluación teniendo en cuenta la calidad del trabajo final y el rendimiento de su autor durante el proceso de elaboración.

Interacción con otros estudiantes (trabajo en grupo)

Participación en foros de discusión de temas propuestos por el equipo docente. El equipo docente podrá decidir, en el curso virtual, la puesta en marcha de debates sobre cuestiones relacionadas con las líneas de trabajo propuestas y crear de este modo una comunidad que facilite la circulación de información sobre los problemas de naturaleza teórica y práctica que se afronten durante el proceso de diseño y elaboración del Trabajo Fin de Grado.

8.EVALUACIÓN

La superación de la asignatura TFG supone el respeto estricto a las fechas de entrega establecidas en este calendario. Los alumnos que no presenten TODOS los trabajos parciales en los plazos previstos no serán autorizados para presentarse al examen, en cualquiera de sus convocatorias. Los trabajos finales que se entreguen después del 4 de mayo se considerarán "no presentados" en la convocatoria de junio y quedarán pendientes de evaluación en la convocatoria de septiembre. Los trabajos que se entreguen después del 1 de julio se considerarán "no presentados" en el curso 2014-2015.

Conforme a la metodología expuesta en el apartado 7, el seguimiento y evaluación de la asignatura se llevará a cabo siguiendo el calendario que figura a continuación (sujeto a los condicionantes del proceso de matrícula):

CALENDARIO

13 de enero	Entrega Obligatoria 1ª	De 0 a 1 punto	Comentario lecturas
3 de marzo	Entrega Obligatoria 2ª	De 0 a 1 punto	Proyecto de trabajo
15 de abril	Entrega Obligatoria 3ª	Autorización para pasar a la siguiente entrega	Primer Borrador
4 de mayo	Entrega Obligatoria 4ª	Autorización para presentarse a examen	Versión final junio
Prueba Presencial	Defensa escrita	Evaluación junio	
1 de julio	Entrega 5	Autorización para presentarse examen	Versión final septiembre
Prueba Presencial	Defensa escrita	Evaluación septiembre	



Una vez que el estudiante haya hecho entrega del trabajo a su tutor académico, éste autorizará, si procede, la realización del ejercicio de defensa.

La defensa del TFG será escrita y consistirá en la realización de un ejercicio en el que el estudiante tendrá la oportunidad de justificar los aspectos fundamentales del trabajo realizado así como de refrendar personalmente la autoría y originalidad del trabajo presentado. El equipo docente se encargará de gestionar su inclusión para que se realice en las pruebas presenciales.

El ejercicio de defensa por escrito se llevará a cabo en las fechas establecidas en el calendario de pruebas presenciales, funcionando a estos efectos como una asignatura más del plan de estudios. Su valoración corresponderá al Equipo Docente.

Realizada la prueba presencial correspondiente, y a la vista de los resultados de ésta y de la evaluación previa del TFG, se calculará la calificación final de la asignatura TFG. Tras la realización de la correspondiente defensa escrita, que consistirá en la respuesta a una serie de preguntas sobre el trabajo presentado, los profesores podrán solicitar al alumno la aportación de cuanta documentación fuere necesaria para verificar la autoría y originalidad del trabajo presentado. También podrán si lo consideraran necesario, citar al alumno/a para intercambiar pareceres sobre su trabajo y la correspondiente defensa. Esta cita podrá ser presencial, telefónica o mediante videoconferencia.

La evaluación final del TFG corresponde al tutor académico del TFG, que tendrá en cuenta de forma conjunta: el proceso de realización, las entregas realizadas en las diversas fases, el contenido final del TFG y el ejercicio escrito y presencial de defensa.

La calificación final se otorgará conforme a la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que se añadirá su correspondiente calificación cualitativa:

0- 4,9: Suspenso (SS)

5,0 - 6,9: Aprobado (AP)

7,0 - 8,9: Notable (NT)

9,0 - 10: Sobresaliente (SB)

Las entregas 1 y 2 permiten a los alumnos obtener hasta un 20% de la calificación final. La calificación final reflejará las calificaciones de estas entregas, el trabajo final y la calidad del ejercicio de defensa escrita.

En el supuesto de decidir la calificación final de suspenso, el equipo docente del TFG podrá hacer llegar al estudiante las recomendaciones que estime oportunas para la mejora del trabajo.

La matrícula da derecho a dos convocatorias de defensa en el mismo curso académico (la ordinaria y la de septiembre).

Para acceder a la convocatoria de exámenes extraordinarios de diciembre, es necesario cumplir los requisitos generales que regulan el acceso a dicha convocatoria y que se haya producido el proceso de realización tutelada del trabajo durante el periodo lectivo del curso anterior. En consecuencia, los estudiantes deberán: a) haber estado matriculados en la asignatura en el curso anterior; b) cumplido con todos los plazos de evaluación establecidos en la guía de curso; c) entregado el trabajo final en los plazos previstos para acceder a la convocatoria de junio o septiembre y no haber sido autorizado por el tutor a presentarse a examen. Para acceder a dicha convocatoria, los alumnos entregarán al tutor de la línea correspondiente la versión final del trabajo antes del 30 de septiembre, disponiendo el tutor hasta el 15 de octubre para autorizar a la presentación de la convocatoria de diciembre. El cumplimiento de todos estos requisitos los verificará la Secretaría de la Facultad.

9. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:



Para completar el Trabajo de Fin de Grado los alumnos deberán manejar dos tipos de bibliografía: (A) la bibliografía común a todas las líneas, que se centra en las cuestiones metodológicas, y (B) la bibliografía específica de cada línea. Del primer grupo (A), los alumnos deberán leer al menos un libro. Del segundo grupo (B), deberán leer uno a elegir entre un mínimo de cinco. La información sobre las condiciones y modalidades se encuentra en la segunda parte de la guía de curso.

(A) BIBLIOGRAFÍA COMÚN A TODAS LAS LÍNEAS

Si bien cada una de las líneas de trabajo propondrá bibliografía específica (véase Bibliografía complementaria), para preparar esta asignatura, los estudiantes deben disponer de un repertorio de conocimientos y enfoques más amplios que pueden ser proporcionados por las siguientes obras de referencia y disponibles en la Biblioteca Central de la UNED. Con objeto de adquirir esa amplitud y profundidad de perspectiva se recomienda al alumno la lectura meditada, en función de sus propios intereses y preferencias, de uno de los siguientes libros que se han seleccionado

- Eco, Umberto (2001). *Cómo se hace una tesis*, Barcelona: Gedisa.
- Chuliá, Elisa y Agulló, Marco V (2012): *¿Cómo se hace un trabajo de investigación en Ciencia Política?* Madrid, Catarata.
- García Picazo, Paloma (2012): *La investigación del medio internacional. Fundamentos teóricos y conceptuales, métodos y técnicas*. Madrid, Tecnos, 2012.
- Morlino, Leonardo (2005). *Introducción a la investigación comparada*, Madrid: Alianza Editorial.
- Van Evera, Stephen (2002). *Guía para estudiantes de Ciencia Política. Métodos y recursos*, Barcelona: Gedisa.
- Daniel Guinea (ed.): *Los trucos del oficio de investigador*. Barcelona: Gedisa, 2012.

(B) BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA DE CADA LÍNEA

Línea 1. "DESAFECCIÓN CIUDADANA Y MOVIMIENTOS SOCIALES"

- Alonso, Luis Enrique e Ibañez, Rafael (2011). "Los nuevos movimientos sociales en la España del siglo XXI", en P. Ibarra y M. Cortina (comps.), *Recuperando la radicalidad*. Barcelona: Hacer.
- Castells, Manuel (2012). *Redes de Indignación y Esperanza: los movimientos sociales en la era internet*. Madrid: Alianza Editorial.
- Funes, M^a José y Adell, Ramón (2003). *Movimientos sociales: cambio social y participación política*. Madrid: UNED.
- Pastor, Jaime (2012). "El movimiento 15-M y la política extraparlamentaria", en C. Colino y R. Cotarelo (comps.) *España en crisis*, Valencia: Tirant lo Blanch.
- Porta, Donatella della y Diani, Mario. (2011) *Los Movimientos Sociales*. Madrid: CIS-UCM.
- Tarrow, Sidney (2013). *El Poder en Movimiento*. Madrid: Alianza Editorial.

Línea 2. "ESTADO DE BIENESTAR Y CRISIS ECONÓMICA EN ESPAÑA"

- Moreno, Luis (2009). *Reformas de las políticas de bienestar en España*. Madrid: Siglo XXI.
- Del Pino, Eloísa y César Colino (2006). *La reforma del Estado de Bienestar*. Número monográfico de *Zona Abierta*, 114-115.
- Pérez García, Francisco; Vicent Cucarella, Laura Hernández y Abel Fernández (2011). *Las diferencias regionales del sector público español*. Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas, Fundación BBVA.
- Palier, Bruno (ed.) (2010). *A Long Goodbye to Bismarck? The Politics of Welfare Reform in Continental*



Europe. Amsterdam: Amsterdam University Press.

- Pierson, Paul (ed.) (2001). *The New Politics of the Welfare State*. Oxford; Oxford University Press.

Línea 3: "PROBLEMAS DE LA DEMOCRACIA"

- Sartori, Giovanni (2007). *¿Qué es la democracia?* Madrid: Taurus.
- Dahl, Robert A. (1999). *La democracia: una guía para los ciudadanos*. Madrid: Taurus.
- Manin, Bernard (2006). *Los principios del gobierno representativo*. Madrid: Alianza.
- O'Donnell, Guillermo y Philippe Schmitter (1994). *Transiciones desde un gobierno autoritario (vol. 4). Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas*. Barcelona: Paidós.
- Elster, Jon (comp.) (2000). *La democracia deliberativa*. Barcelona: Gedisa.
- Sánchez-Cuenca, Ignacio (2010). *Más democracia, menos liberalismo*. Buenos Aires: Katz.

Línea 4. " PROBLEMAS DE LA GLOBALIZACIÓN"

- Beck, Ulrich (2008). *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Barcelona, Paidós, ISBN 978-84-4930-528-3.
- Bhagwati, Jagdish (2007). *In defense of globalization: with a new afterword*. Oxford, Oxford University Press. En castellano: *En defensa de la globalización*. Madrid, Debate, 2005. ISBN. 9788483066218.
- Collier, Paul. (2007). *El club de la miseria: ¿qué pasa en los países más pobres del mundo?* Madrid: Turner. ISBN. 978-84-7506-813-3.
- de la Dehesa, Guillermo (2008). *Comprender la inmigración*. Madrid: Alianza Editorial. ISBN-978-8420662770.
- Rodrik, Dani. (2012). *La paradoja de la globalización: democracia y el futuro de la economía mundial*. Barcelona: Antoni Bosch editores. ISBN. 978-8495348616.
- Stiglitz, Joseph E (2007). *El malestar de la globalización*. Madrid: Ensayo Punto de Lectura. ISBN: 978-8420682051.

Línea 5: "CULTURA DE PAZ Y CONFLICTOS INTERNACIONALES"

- Ferrajoli, Luigi (2004). *Razones jurídicas del pacifismo*. Madrid, Trotta.
- Bobbio, Norberto (2008). *El problema de la guerra y las vías de la paz*. Barcelona, Gedisa.
- Galtung, Johan (2003). *Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Bilbao: Bakeaz/Gernika Gogoratuz.
- Parker, Geoffrey (dir.) (2010). *Historia de la guerra*, Barcelona, Akal.
- García Segura, Caterina y Rodrigo, Ángel J. (eds.) (2008): *La seguridad comprometida. Nuevos desafíos, amenazas y conflictos armados*. Madrid: Tecnos-UPF.
- Torroja Mateu, Helena (Dir.), Güell Peris, Sonia (Coord.) (2007). *Los retos de la seguridad y la defensa en el nuevo contexto internacional*. Barcelona: Universitat de Barcelona.

Línea 6: "NACIONES, NACIONALISMO Y ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO"

- Blas, Andres de (1994). *Nacionalismos y naciones en Europa*. Madrid. Alianza Editorial.



- Blanco Valdés, Roberto. (2012). *Los rostros del federalismo*, Madrid: Alianza Editorial.
- Balfour, Sebastian y Quiroga, Alejandro(2007). *España reinventada. Nación e identidad desde la Transición*, Atalaya.
- Blanco Valdés, Roberto (2005). *Nacionalidades históricas y regiones sin historia*, Madrid: Alianza.
- Máiz, Ramón (2008). *La frontera interior. El lugar de la nación en la teoría de la democracia y el federalismo*, Murcia: Tres Fronteras Ediciones. (capítulos 3 y 5)
- Norman, Wayne (2006). *Negotiating Nationalism. Nation-building, Federalism, and Secession in the Multinational State*. Oxford: Oxford University Press. (capítulos 1, 2, 4, 5). (Opcional / alternativa)
- Moreno, Luis. y Colino, César eds. (2010). *Diversity and Unity in Federal Systems*, Montreal & Kingston/Londres/Ithaca: McGill-Queen's University Press. (capítulos 1, 5, 11, 14) (Opcional / alternativa).

Línea 7: "GOBIERNOS, PARLAMENTOS Y ELECCIONES"

- Lijphart, Arendt (2008). *Modelos de democracia*. Barcelona: Ariel [ISBN: 9788434405240]
- Colomer, Josep M. (2007). *Instituciones políticas*. Barcelona: Ariel [978-84-344-1825-7]
- Lane, Jan-Erik y Ersson, Svate O(1998). "Gobiernos", en *Política europea: una introducción*. Madrid: Istmo (páginas 201-231) [ISBN: 84-7090-330-6].
- Norton, Philip (ed.) (1998) *Parliaments and Governments in Western Europe*. Londres: Frank Cass [ISBN: 0714643858]
- López-Garrido, Diego y Subirats, Joan (1990): "El proceso de toma de decisiones legislativas. Las relaciones Gobierno-Parlamento en España (1977- 1986)", *Papers*, 33, 35-49.
- Matas, Jordi (ed.) (2000). *Coaliciones políticas y gobernabilidad*. Barcelona: Institut de Ciències Polítiques i Socials.

Línea 8: "LA SEGUNDA REPÚBLICA ESPAÑOLA (1931-1939)"

- Pecharromán, Julio Gil (2002). *Historia de la Segunda República española (1931-1936)*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2002.
- Del Rey, Fernando (dir.) (2011). *Palabras como puños. La intransigencia política en la Segunda República Española*. Madrid: Tecnos.
- Juliá, Santos (coord.) (2006). *República y guerra en España. 1931-1939* Barcelona: Espasa-Calpe (Capítulos 1, 2 y 3).
- Juliá, Santos (ed) (1995). *Política en la Segunda República, Ayer*, núm. 20 (Libre acceso en Internet, <http://www.ahistcon.org/313.htm>).
- Ayala, Francisco (2006). *Recuerdos y olvidos*. Madrid: Alianza (Solamente es necesario leer el libro primero).

Línea 9: "FASCISMO EN EUROPA Y EN ESPAÑA(1919-1939)"

- González Cuevas, Pedro Carlos (2011): "La trayectoria de un recién llegado. El fracaso del fascismo español", en Fernando del Rey (ed.): *Palabras como puños. La intransigencia política en la Segunda República*. Madrid: Tecnos.
- González Cuevas, Pedro Carlos (2008): "El revisionismo histórico europeo", *Alcores. Revista de Historia Contemporánea*, nº 6, pp. 277-305.
- Ledesma Ramos, Ramiro (2003): *Discurso a las juventudes de España*. Madrid: Biblioteca Nueva.



- Payne, Stanley (1982 y reediciones): *El fascismo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Ridruejo, Dionisio (2008): *Escrito en España*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Sternhell, Zeev et alii (1994). *Los orígenes de la ideología fascista*. Madrid: Siglo XXI.

10. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

11. RECURSOS DE APOYO

La Biblioteca de la UNED ofrece habitualmente cursos en abierto sobre competencias genéricas para recopilar fuentes científicas, bases de datos y búsqueda de información. Se recomienda al alumno que durante la preparación del Trabajo Fin de Grado tome alguno de estos cursos o consulte con el personal de la biblioteca dedicado a las bases de datos.

12. TUTORIZACIÓN

El desarrollo de esta asignatura se organiza en varias entregas al tutor académico, algunas de las cuales serán calificadas y contribuirán a la nota final del TFG, permitiendo así un seguimiento de los alumnos, así como el cumplimiento de los objetivos planificados en los plazos establecidos. Esto garantiza asimismo que los alumnos logren la elaboración final del Trabajo Fin de Grado con los mínimos de calidad exigidos y con la adecuada tutorización. La entrega de estos trabajos es obligatoria: si alguna de las entregas no se realiza en el plazo establecido, el alumno no podrá superar la asignatura.

Las entregas que se prevén, son las siguientes:

- Primera entrega: el alumno entregará un trabajo, entre 3.500 y 4.000 palabras en total, que incluya el comentario de uno de los libros de la bibliografía básica y de uno de los cinco libros de la lista de bibliografía complementaria específica de la línea de trabajo asignada. Este trabajo obtendrá una calificación de entre 0 y 1 punto.
- Segunda entrega: presentación del proyecto del TFG. El alumno deberá presentar el planteamiento, preguntas, metodología, índice y bibliografía básica del TFG a desarrollar. La entrega de esta primera fase del TFG obtendrá una calificación de entre 0 y 1 punto.
- Tercera entrega: presentación del borrador del trabajo. El alumno deberá entregar, en el plazo consignado, un primer borrador del trabajo con la estructura definitiva y redactada.
- Defensa escrita: coincidiendo con el periodo ordinario de exámenes, los alumnos/as responderán a una serie de preguntas sobre el trabajo presentado. Esta prueba tendrá lugar en los centros asociados de la UNED en las mismas condiciones que el resto de pruebas presenciales.
- Tras la realización de la correspondiente defensa escrita, que consistirá en la respuesta a una serie de preguntas



sobre el trabajo presentado, los profesores podrán citar, si lo consideran necesario, al alumno/a para intercambiar pareceres sobre su trabajo y la correspondiente defensa. Esta cita podrá ser presencial, telefónica o mediante videoconferencia.

El plagio en la elaboración de las distintas entregas necesarias para superar la asignatura Trabajo de Fin de Grado será causa suficiente para su descalificación automática. Se considera plagio la apropiación del trabajo de otros. Esto incluye la copia del trabajo de otros estudiantes y la presentación, como si fuera de elaboración propia, de los textos de otro autor, incluyendo en este tipo de prácticas los materiales descargados de internet.

Dado que la expresión escrita es el vehículo mediante el cual los alumnos demuestran que han comprendido la asignatura, la corrección sintáctica, gramatical, así como las faltas de ortografía, serán consideradas a la hora de evaluar el TFG.

